

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,  
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E  
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO  
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## El Banco de Sangre y Tejidos de Navarra incorpora a su actividad los procesos con membrana amniótica

*Se ha realizado el primer proceso de extracción, que beneficiará a 10 pacientes con patologías oculares*

Martes, 14 de junio de 2016

El Banco de Sangre y Tejidos de Navarra ha incorporado a su actividad el procesamiento de membrana amniótica, tras la primera extracción y donación, de la que se podrán beneficiar 10 pacientes con diversas patologías oculares.

Esta nueva área de actividad de BSTN ha sido posible tras la habilitación y puesta en marcha en el mes de mayo de una nueva instalación, una "Sala limpia" de procesamiento de tejidos, prevista en el programa de inversiones de 2015, y con la colaboración del Servicio de Ginecología y Obstetricia del CHN y la implicación y generosidad de las mujeres gestantes que donan la placenta tras el parto por cesárea. Esta nueva instalación permitirá, además, realizar el procesamiento de esclera (membrana ocular), tejido osteotendinoso (descontaminación, tallado, triturado, etc.) y cultivo de córneas, entre otros.

Hasta este momento, las necesidades y demanda de tejido procedente de membrana amniótica, en torno a 8-10 casos anuales, se cubrían con el suministro de este tejido por otros bancos de tejidos. A partir de este momento, el BSTN será autosuficiente en este tipo de procesos, ya que, en función de las necesidades se podrán programar nuevas extracciones.

### Uso terapéutico de la membrana amniótica

La membrana amniótica es una de las capas de la placenta, que tiene gran utilidad en algunas patologías oculares: úlceras corneales que cursan con mala cicatrización (úlceras herpéticas, quemaduras, causticaciones químicas conjuntivales y corneales, úlceras secundarias a parálisis facial, etc.), así como en reconstrucciones de la conjuntiva tras cirugía de pterigium, tumores u otras patologías de la superficie ocular (simbléfaron, enfermedades de los párpados, etc.). Se puede utilizar como parche o injerto suministrador de tejido que ayuda a la cicatrización.

La membrana amniótica se obtiene de una placenta proveniente de un parto controlado mediante cesárea electiva, siempre con el consentimiento de la gestante. Tras el parto, se recoge la placenta que se envía al BSTN para su procesamiento en condiciones de esterilidad ("sala limpia") para evitar su contaminación. A continuación, se extraen varias piezas (alícuotas) de membrana amniótica, que se almacenan congeladas

para su posterior aplicación en los pacientes que lo requieran.